

Lima, 27 de diciembre del 2022

OFICIO N° 508 -2022-2023-CPAAAAE-CR

Señor:
JOSE DANIEL WILLIAMS ZAPATA
Presidente del Congreso de la República
Su despacho. –

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, participé de la Reunión Anual organizada por Naciones Unidas COP 27, realizada en la ciudad de Sharm el-Sheikh - Egipto.

En tal sentido, cumplo con adjuntar el informe de mi participación en el evento mencionado, para los fines pertinentes.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y aprecio personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
TAIPE CORONADO Maria
Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 27/12/2022 12:58:11-0500



COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS,
AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y
hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”



Lima, 6 de diciembre de 2022

OFICIO N° 116-2022-2023-METC/CR.

Señor

Jose Francisco Cevalco Piedra

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente

Asunto : Informe de semana de viaje a la Conferencia de las Partes - COP 27
- Egipto.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y, al mismo tiempo, hacer llegar el informe de la semana de la semana de representación del 9 al 17 de noviembre del año 2022, realizado en Egipto con la finalidad de participar en la Conferencia de las partes COP 27.

Sin otro particular, reitero los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

INFORME DE MI PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA (COP27) DEL 09 AL 17 DE AGOSTO A LA REGIÓN APURÍMAC

Miércoles 9 y jueves 10 de diciembre 2022

1. Itinerario de viaje rumbo a Egipto.

Con fecha 09 de noviembre a las 11.30 de la mañana inició el itinerario de viaje rumbo a Egipto, lugar donde se desarrolló la COP 27. El itinerario se dio de acuerdo al siguiente programa:



2. Actividades asistidas durante el 11 al 17 de noviembre

La COP27 se realizó en torno a cuatro grandes temas: la mitigación, la adaptación, la financiación y la colaboración.

- **Mitigación.** El objetivo sigue siendo el mismo que cuando se firmó el Acuerdo de París en 2015: limitar el calentamiento global en un máximo de 2 °C y lo más cerca



posible de 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales. Para ello, es necesario reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y plantear acciones de captura de carbono. Se espera que este año los países presenten nuevos planes de recortes de emisiones (conocidos como NDC).

- **Adaptación.** “Los fenómenos meteorológicos extremos como olas de calor, inundaciones e incendios forestales se han convertido en una realidad cotidiana de nuestras vidas”, señalan desde la web de la COP27. Por ello, además de reducir las emisiones para evitar que el calentamiento de la atmósfera siga aumentando, es fundamental desarrollar estrategias para adaptarse a sus consecuencias.
- **Financiación.** Para reducir y posteriormente eliminar las emisiones de gases de efecto invernadero y para desarrollar estrategias de adaptación es necesaria la financiación. Dirigido a energías verdes, a infraestructuras resilientes y a políticas de adaptación. Lo cual involucra que, en definitiva, se deje de financiar los negocios de los combustibles fósiles y se destine a medidas sostenibles. En este punto se incluyó el compromiso (todavía sin cumplir) de los países desarrollados de entregar 100.000 millones de dólares anuales a los países en vías de desarrollo para que puedan financiar su transición energética y su acción climática. Además, debe desarrollarse un mecanismo de pérdidas y daños para compensar las consecuencias climáticas que afectan a los países más vulnerables, que son los que menos han contribuido al cambio climático.
- **Colaboración.** Es necesario asegurar la participación de **todas las comunidades**, incluidas aquellas más vulnerables y afectadas por el cambio climático, y la colaboración de los sectores públicos y privados.





En este sentido, se mencionó que uno de los logros más relevantes de la COP27 corresponde a la creación de un fondo de pérdidas y daños destinado a compensar a las regiones más vulnerables a las catástrofes climáticas a causa del calentamiento global, y que son, al mismo tiempo, las que menos han contribuido en éste. Según se informó, este fondo busca que los Estados que más emiten gases de efecto invernadero (GEI) entreguen un aporte económico a los países en desarrollo fuertemente afectados por eventos climáticos extremos, como respuesta a las pérdidas y daños económicos y no económicos asociados a estos fenómenos. Además, se incidió en que frente a las concentraciones récord de GEI, la creciente crisis energética y el aumento de los fenómenos meteorológicos extremos, se consiguió que se renovara el compromiso entre los países para cumplir el Acuerdo de París, en el que se planteó como objetivo mantener el límite de la temperatura global a 1,5 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales. También, destacó el llamado plan maestro, que busca acelerar la descarbonización en los sectores de energía, transporte por carretera, acero, hidrógeno y agricultura. En ese sentido, los países más ricos impulsarán acciones colaborativas, con el fin de facilitar el acceso y abaratar la implementación de tecnologías más limpias.

Cabe destacar que el abordar los temas de sistemas alimentarios en la agenda de la COP, es entender que este sector (sistemas alimentarios) contribuye a un tercio de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel global. De esta manera, se anunció “la puesta en marcha de la iniciativa Alimentos y Agricultura para una Transformación Sostenible, con el fin de mejorar la cantidad y la calidad de las contribuciones a la financiación del clima para transformar los sistemas agrícolas y alimentarios de aquí a 2030”.

Igual de género y recurso hídrico

El papel de las mujeres para enfrentar el impacto negativo del cambio climático sobre las diversas actividades que ellas y sus familias desarrollan, fue uno de los temas abordados durante la COP 27. Plasmado en la necesidad de enfocar los trabajos desde la perspectiva de género y con miras a proponer políticas y procedimientos con este enfoque transversal.

Durante la COP 27 se abordaron los temas relacionados con la gestión sostenible de los recursos hídricos y los temas más relevantes como la escasez de agua, sequía y manejo de los sistemas de alerta temprana. Es un tema de gran relevancia debido a que muchos países en desarrollo están sufriendo actualmente las consecuencias. Un ejemplo claro es el de ciudad del Cabo, Sudáfrica: En esta ciudad, a mediados de 2018, se tenía planteada la llegada del 'DÍA CERO' o, en otras palabras, el día en el que no se pueda contar con más agua potable. Luego de la alerta, la población empezó a regular y controlar el uso del agua llegando a disminuir en gran medida la pérdida y el mal uso del acuífero, logrando postergar indefinidamente la llegada de este día.







Contra la deforestación, se mencionó el acuerdo suscrito por un centenar de países para frenar la deforestación hacia 2030, así como el lanzamiento del MARS o Sistema de Alerta y Respuesta de Metano, una herramienta que permite tener un registro en tiempo real de las emisiones de este gas responsable de casi un 30% del calentamiento global y, Asimismo, llamar la atención a los países y empresas que sobrepasen los límites de emisiones establecidos.

Implementación de proyectos REDD+ RIA. Caso Reserva Comunal Amarakaeri:

La propuesta de REDD+ Indígena Amazónico (RIA) con un enfoque de contrato de administración indígena, que se ha desarrollado en la Reserva Comunal Amarakaeri, respeta los lineamientos de la propuesta de RIA de AIDSESP y COICA. RIA se constituye como una oportunidad para implementar acciones de mitigación, adaptación y resiliencia frente al cambio climático desde la visión de los pueblos indígenas, respetando su cosmovisión, sus saberes ancestrales y la gestión de sus territorios.



AMARAKAERI REDD+ PROJECT

- Total estimated ERR: +8.2 million of tCO₂eq
- Crediting period: 30 years
- Governance structure
 - Proponent: ECA – AMARAKAERI
 - Co-proponents: CI Peru & ANECAP
- Next steps:
 - Register the project at RENAMI.
 - Sign agreement with investor.

Logos: CONSERVATION INTERNATIONAL Peru, SERNANP PERU, ANECAP



3. Itinerario de viaje rumbo a Lima.

EGIPTO - LIMA

1	EGIPTO (Riyah KING Kalind (7.30 pm) Fecha 17 nov	 Saudi Arabian Airlines: Airbus A320 Duración de vuelo:3.35	Riyadh – Arabia Saudita (11 pm) Fecha 17 nov
2	Riyadh – Arabia Saudita (2 am) Fecha 18 nov	 Saudi Arabian Airlines: Airbus 777-300 Duración de vuelo: 5.	Paris (7 am) Fecha 18 nov
3	Paris (7.40 pm) Fecha 18 nov	 Air Europa: Boeing 737 -800 (winglets) Duración de vuelo:2.	Madrid (9.40 pm) Fecha 18 nov
4	Madrid (11.55 pm) Fecha 18 nov	 Air Europa: Boeing 787-9 Duración de vuelo:12	Lima (5.55 am) Fecha 19 nov

3.1. Imprevistos en el itinerario de viaje.

Debido al trágico evento ocurrido en el aeropuerto Jorge Chávez (Lima) del 19 de noviembre, se canceló el aterrizaje de aviones hasta nuevo aviso.

Con lo antes expuesto, en Madrid (lugar donde me encontraba en la fecha 19 de noviembre), los vuelos fueron postergados sin fecha y en otros casos no se tenía una respuesta de su reprogramación.

Con lo cual mi retorno a Lima se aplazó, teniendo que tomar una nueva Ruta de retorno, arribando a la ciudad de Lima con fecha 22 de noviembre del 2022.

CONCLUSIONES.

- Así termino con mi participación como asistenta durante la COP 27 en Egipto, estadía durante la cual se logró coordinar con diferentes actores de diferentes nacionalidades que viene promoviendo acciones y estrategias para frenar al cambio climático, las cuales se podrían replicar y /o promover otras, en beneficio de las poblaciones en nuestro país, quienes venimos enfrentando las consecuencias del impacto del cambio



del clima.

- Las temáticas abordadas durante mi estadía en la COP 27, refuerzan diferentes posiciones frente a la función legislativa que tenemos como congresistas, a través de las cuales abordemos responsablemente las propuestas de proyecto de ley que estén vinculadas al medio ambiente y los diferentes ecosistemas, asimismo, incorporar en estas como ejes transversales los enfoques de género e interculturalidad.